

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 176 Miércoles 24 de julio de 2013

Sec. IV. Pág. 38293

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28635 *ALICANTE*

Edicto

Doña Cristina Cifo González, Secretaria judicial de Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Alicante.

Anuncia: Que en el proceso concursal número 384/12 seguido contra la mercantil Corba Obras e Instalaciones, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, al tomo 3460, folio 99, hoja A-121816, inscripción 1.ª, con CIF número B-54497466, con domicilio en el Campello (Alicante), Centro Comercial Poble Nou 0, local 19, CP 03560, se dictó, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de apertura de fase de liquidación:

Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Alicante: Calle Pardo Gimeno, n.º 43, Alicante.

Número de Asunto: 384/12-C.

Tipo de concurso: Voluntario-Abreviado.

Concursado: Corba Obras e Instalaciones, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, al tomo 3460, folio 99, hoja A-121816, inscripción 1.ª, con CIF número B-54497466, con domicilio en el Campello (Alicante), Centro Comercial Poble Nou 0, local 19, CP 03560,

Representación de la concursada: D. Vicente Jiménez Izquierdo.

Defensa de la concursada: D.ª Mercedes Fabregat de Rojas.

Administrador concursal: D. Francisco José Conca Higón, con domicilio en Valencia, c/ Jorge Juan, n.º 17, 1.º, 1.ª, teléfono 963.52.28.46 y fax n.º 963.510.350, y cuentas de correo electrónico: consultores@concahigon.com y francisco@concahigon.com.

Fecha del auto de apertura de fase de liquidación y disolucion de la mercantil: 11/07/2013.

Facultades del concurso: Se acuerda la suspensión de las facultades de administración y disposición de su patrimonio.

Alicante, 11 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130042563-1